



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0310] [10L/5300-0311] [10L/5300-0312] [10L/5300-0313] [10L/5300-0314] [10L/5300-0315] [10L/5300-0316]
[10L/5300-0317] [10L/5300-0318] [10L/5300-0356] [10L/5300-0358] [10L/5300-0360] [10L/5300-0366] [10L/5300-0367]
[10L/5300-0368] [10L/5300-0369] [10L/5300-0370] [10L/5300-0371] [10L/5300-0372] [10L/5300-0373] [10L/5300-0374]
[10L/5300-0375] [10L/5300-0376] [10L/5300-0377] [10L/5300-0378] [10L/5300-0379] [10L/5300-0382] [10L/5300-0383]
[10L/5300-0384] [10L/5300-0385] [10L/5300-0386] [10L/5300-0387] [10L/5300-0388] [10L/5300-0389] [10L/5300-0390]
[10L/5300-0406] [10L/5300-0408] [10L/5300-0409] [10L/5300-0503]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0318]

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DE LA DOCENCIA PRESENCIAL POR EL COVID-19, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La Comisión Mixta de la EBAU, que integran la Universidad de Cantabria y la Consejería de Educación, ha trabajado desde la suspensión de la docencia presencial para adecuar todos los aspectos de la celebración de las pruebas. Desde el 26 de marzo, los estudiantes conocen el calendario y el 23 de abril se publicó el documento que recoge sus características, diseño y contenido (puede consultarse tanto en Educantabria como en el portal de la UNICAN).

Las pruebas de las diferentes materias ofrecerán un mayor número de opciones, con el fin de que todos los alumnos puedan optar na la máxima puntuación respondiendo a cuestiones vistas en el aula antes de la suspensión de la docencia presencial.

Además, a partir del 8 de junio, una vez finalice la evaluación final ordinaria, los estudiantes podrán asistir voluntariamente a los refuerzos de la EBAU que se celebrarán de forma presencial en los centros educativos."